Alcampo amplía su surtido con fresas de Segovia

Bajo la marca Alcampo Producción Controlada, la cadena de distribución Alcampo amplía su surtido con fresas de verano producidos en Segovia. La compañía estima comprar 90.000 Kg en la temporada.

Alcampo ofrece desde la pasada semana en sus lineales fresas de verano bajo su marca Alcampo Producción Controlada que son producidos en la localidad segoviana de Chañe por el proveedor VIVERO EL PINAR**,** que destina más de 4 hectáreas para el desarrollo de este producto de fresas en verano.

La compañía estima que a lo largo de la temporada, **que puede llegar hasta noviembre, adquirirá unos 90.000 kilos de estas fresas**, cuya variedad es la **Triumph**, que se caracteriza, además de por su estacionalidad, por su aroma, su color rojo intenso y su textura fundente.

Fresas bajo control biológico

Estas fresas, **producido priorizando el control biológico,** se comercializa en **cajas de madera de 450 gramos** procedentes de bosques gestionados de manera sostenible y permite una reducción de plástico de un 82%. Además, al ser cultivo hidropónico permite optimizar el consumo de agua, consiguiendo un ahorro de un 30%.

Alcampo Producción Controlada acoge productos de alimentación desarrollados en colaboración con pequeños productores ofreciendo la mejor calidad y cuidando el medio ambiente, además del entorno social contando en la actualidad con un surtido de 229 productos.

Más sostenibilidad

Alcampo reúne los formatos de hipermercados, supermercados y proximidad. En la actualidad cuenta con 311 centros (63 hipermercados y 248 supermercados) así como 53 gasolineras, servicio de comercio on line y una plantilla de más de 20.000 personas. La compañía cuenta con el sello Top Employer, concedido por Top Employers Institute, que reconoce la política de Recursos Humanos de la compañía, así como su entorno de trabajo y promoción del bienestar.

La protección del planeta es una prioridad para **Alcampo** que tiene como objetivo alcanzar la neutralidad de carbono en el año 2043 en los ámbitos de emisiones directas (Scope 1 y 2) y ha definido sus objetivos de reducción de emisiones, alineados con un incremento de temperatura máximo de 1,5ºC, acorde a los objetivos del Acuerdo de París y el Pacto por el Clima de Glasgow.